



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 19/OCTUBRE/2020
FOLIO: SRN.-0195/20

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

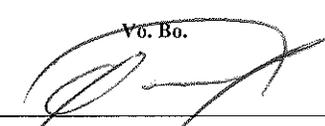
COMISIONADO:

MARTINEZ	VAZQUEZ	MOISES
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

PERIODO: DEL 13 AL 16 DE OCTUBRE DEL 2020

LUGAR: LOCALIDAD DOS VEREDAS, MUNICIPIO DE ACAJETE, VER; Y MUNICIPIO DE OMEALCA, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL Y PERITAJE EN MATERIA FORESTAL.
SÍNTESIS:
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0195/20 DE FECHA DEL DIA 09 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, SE DIO ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL Y PERITAJE EN MATERIA FORESTAL EN LOCALIDAD DOS VEREDAS, MUNICIPIO DE ACAJETE, VER; Y MUNICIPIO DE OMEALCA, VER.
CONCLUSIONES
DERIVADO DE LA PRESENTE COMISION SE DIO ATENCIÓN A DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL EN EL PREDIO DENOMINADO EL BOLSON, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE DOS VEREDAS, MUNICIPIO DE ACAJETE VERACRUZ; EN DONDE SE CONSTATO SE ESTA REALIZANDO EL DERRIBO Y EL APROVECHAMIENTO DE RECURSO FORESTAL MADERABLE DE LAS ESPECIES COMUNMENTE CONOCIDAS COMO PINO, ENCINO E ILITE; SIN EMBARGO SE PUDO CONSTATAR LA EXISTENCIA DE UNA AUTORIZACION EXPEDIDA POR LA SEMARNAT, DETECTANDOSE QUE DICHA AUTORIZACION SE EXPIDE PARA EL PREDIO DENOMINADO BOLSON DE ANGOSTURA, POR LO QUE LAS ACTIVIDADES DE DERRIBO Y APROVECHAMIENTO SE ENCUENTRAN EN EL POLIGONO BOLSON DE ANGOSTURA EMPALMANDOSE LOS POLIGONOS, POR LO QUE SE DICTAMINA LA CLASURA TEMPORAL HASTA REALIZAR LA ACLARACION DE LOS DOS PREDIOS. POR OTRA PARTE SE DIO ATENCION A REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON RESIDENCIA EN CORDOBA, VER; MEDIANTE EL CUAL SOLICITARON PERITAJE EN MATERIA FORESTAL DEL MUNICIPIO DE OMEALCA, VER; POR EL TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES CONSTATANDOSE QUE LA UNIDAD MOTIVO DEL PRESENTE TRANSPORTABA MATERIA PRIMA FORESTAL COMUNMENTE COMO XOCHICUAHUITL Y CEDRO ROJO SIN ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES DETERMINANDOSE QUE EXISTEN ELEMENTOS QUE ENCUADRAN EN DELITO AMBIENTAL.
RESULTADOS OBTENIDOS:
SE DIO ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL EN DONDE SE DICTAMINA CLAUSURA TEMPORAL DEL PREDIO MOTIVO DE LA PRESENTEAL Y SE DA ATENCION A REQUERIMIENTO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON SEDE EN CORDOBA, VER; EMITIENDO EL PERITAJE CORRESPONDIENTE.
CONTRIBUCION:
ATENCION A DENUNCIA CIUDADANA Y COADYUBAR CON LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA PROCURACION DE JUSTICIA AMBIENTAL.

<p>ATENTAMENTE</p>  <p>C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE</p>
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales; si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE
ELABORACIÓN: 19/OCTUBRE/2020

FOLIO: SRN.-0195/20

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: MARTINEZ VAZQUEZ MOISES
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

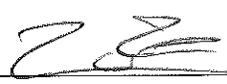
PERIODO: DEL 13 AL 16 DE OCTUBRE DEL 2020

LUGAR: LOCALIDAD DOS VEREDAS, MUNICIPIO DE ACAJETE, VER; Y MUNICIPIO DE OMEALCA, VER.

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
13/10/2020 AL 16/10/2020	ALIMENTOS	\$ 984.50
13/10/2020 AL 15/10/2020	PERNOCTA	\$ 1, 203.00
TOTAL		\$ 2, 187.50

ATENTAMENTE


C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.